



Castilla-La Mancha

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y DEPORTES
FRANCÉS PROCEDIMIENTO SELECTIVO CUERPO DE MAESTROS 2026

Resolución de 20/01/2026 (DOCM 28 enero)

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA EL CUERPO DE MAESTROS 2026

CRITERIOS DE EVALUACIÓN DE LA UNIDAD DIDÁCTICA

ESPECIALIDAD DE FRANCÉS. TURNO DE DISCAPACIDAD

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INDICADORES	VALORACIÓN
1.- ASPECTOS FORMALES	a. Presentación. b. Claridad. c. Estructura. d. Corrección gramatical. e. Expresión oral fluida, con buena pronunciación y léxico variado.	Máximo 2.5 puntos
2.- ASPECTOS DEL CONTENIDO DE LA UNIDAD DIDÁCTICA PARA EL NIVEL ELEGIDO	a. Análisis y justificación. b. Referencia legislativa. c. Coherencia y cohesión entre todos los contenidos. d. Conexión con los elementos curriculares: competencias específicas, criterios de evaluación, descriptores operativos, competencias clave, saberes básicos... e. Criterios metodológicos plurilingüismo: principios y estrategias metodológicas, organización de espacios y tiempos, recursos didácticos, actividades... f.- Situaciones de aprendizaje. g.- Medidas de inclusión educativa. h.- Criterios, técnicas e instrumentos de evaluación de los procesos de enseñanza-aprendizaje. i.- Relación con las familias y con otros sectores de la comunidad educativa.	Máximo 6.5 puntos
3.- CONCLUSIÓN	a. Valoración y reflexión personal destacando los aspectos más relevantes de la unidad didáctica. b.- Bibliografía significativa.	Máximo 1 punto

La segunda prueba se valorará globalmente de cero a diez puntos, debiendo alcanzar el aspirante para su superación una puntuación igual o superior a cinco puntos.